

7314



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 12-dec-2018						
EL/LA SEÑOR/A:		JOSE MANUEL ALMONTE SALVADOR				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			03700665783			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese		Actualización
Institución:		AYUNTAMIENTO DE MAIMÓN				
Cargo:		VOCAL				
Fecha de designación, cese o actualización:			16/08/2016			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Jose Manuel Almonte Salvador</i> JOSE MANUEL ALMONTE SALVADOR
Cédula: 03700665783
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: VALENTINA MARIA MERCEDES MORA <i>Valentina</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los doce (12) dias, del mes de diciembre del año 2018.

D (N) 15601

Valentina
12/12/18
2:51 PM
Firma autorizada